

INFORME DE COMISARIO DE INMOBILIARIA CENTAURO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004

En mi calidad de comisario de INMOBILIARIA CENTAURO S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2004.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2004 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004 de INMOBILIARIA CENTAURO S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 19.495.36, sus costos Y gastos son Usd. 19.181.86 que corresponden al 98.39% del total de ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad de Usd. 313.50 y que después de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta queda una utilidad neta de Usd. 199.86.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,

[Firma]
Lic. Williams Gallegos C.
COMISARIO

